

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL CIUDADANO **MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL**, MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL, DISTINGUIDOS INVITADOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, DECLARO LA APERTURA DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

Para el desarrollo de esta Sesión, solicito a la Señora Secretaria, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

PUNTO UNO

LA **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** INDICA: ME PERMITO INFORMAR A ESTE HONORABLE CABILDO QUE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE RECIBIÓ ESCRITO FIRMADO POR LA REGIDORA IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, POR EL QUE SEÑALA QUE NO PODRÁ ASISTIR A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

PROCEDO A PASAR LISTA: CIUDADANO MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES, ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN, ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, JAIME ALBERTO ZURITA GARCÍA, DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, ANA MARÍA VERÓNICA MASTRETTA GUZMÁN, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ, ALICIA ROMERO ORDAZ, CARLOS ARTURO IBÁÑEZ ALCOCER, XOCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE, CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA, MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ, JULIO CÉSAR SÁNCHEZ JUÁREZ, MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, SANDRA RUBÍ MONTALVO DOMÍNGUEZ, JOSÉ OCTAVIO CASTILLA KURI, MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ

MOCTEZUMA, JESÚS EDGAR ALONSO CAÑETE Y SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE.

Presidente Municipal, me permito informarle que se cuenta con la asistencia de veinte Regidores, el Presidente Municipal y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

El **C. Presidente Municipal** comenta: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** señala: para el desarrollo de esta Sesión daré lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega del Premio al Mérito Civil.
- V. Mensaje del C. Presidente Municipal.

Cierre de Sesión.

El **C. Presidente Municipal** refiere: informo a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito a la Señora Secretaria del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** procede a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo quienes estén por la afirmativa de aprobar el proyecto del Orden del Día, les pido se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, veintidós votos.

Le informo Señor Presidente, que se APRUEBA por Unanimidad de votos el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

El **C. Presidente Municipal** indica: en cuanto al IV punto del Orden del Día, es la entrega al Premio al Mérito Civil.

Para tal efecto, en observancia a lo dispuesto por los artículos 2281 y 2285 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de realizar la entrega de dicho Premio, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: gracias Señor Presidente, gracias Honorable Cuerpo Edilicio, Señoras y Señores, muy buenas tardes.

A nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y les agradecemos su valiosa presencia, pero sobre todo su participación en esta Sesión Solemne de Cabildo, para la entrega del Premio al Mérito Civil dos mil doce.

El Regidor Matías Eduardo Rivero Marines, dará lectura a la semblanza de nuestro primer homenajado el Ciudadano Don Alfredo Gabriel Martínez Vázquez.

El **C. Regidor Matías Eduardo Rivero Marines** procede a dar lectura a la semblanza:

Muy buenos días, con su permiso Señor Presidente, Regidores, Síndico Municipal.

Alfredo Gabriel Martínez Vázquez, Don Alfredo Gabriel Martínez Vázquez, es orgullosamente poblano, nació en esta ciudad el veintiuno de agosto de mil novecientos treinta y ocho y desde joven descubrió su amor por la música.

Don Alfredo Gabriel, cursó sus estudios en el Colegio Benavente y años después en mil novecientos sesenta y cuatro, fue nombrado Director de la Estudiantina La Salle, en la cual además de enseñar el arte de la música, a través del manejo de algún instrumento o el canto, fomentó en cada uno de los más de quinientos jóvenes que han formado parte de la misma, la importancia del servicio a los demás, así como los valores cívicos y éticos que los han ayudado en la ardua tarea de convertirse en hombres de bien.

Así, en la Estudiantina La Salle han participado muchos jóvenes entusiastas que se han convertido en hombres destacados, no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional. Desde los primeros años de su fundación la Estudiantina dirigida por Don Alfredo Martínez, ha realizado diversas giras, tanto nacionales como internacionales, dentro de estas giras destacan las realizadas en las Ciudades de México, Veracruz, Guadalajara, Torreón, Durango, Tlaxcala, Wichita, Chicago, Oklahoma, Miami, Nueva York y algunas capitales de Centro América.

En mil novecientos sesenta y ocho, la Estudiantina La Salle, obtuvo el Segundo Lugar en el Concurso Nacional de Estudiantinas. La Estudiantina encabezada por Don Alfredo Martínez Vázquez, ha operado en forma ininterrumpida desde su fundación y se ha convertido en Institución Musical más antigua del Estado y una de las más antiguas de nuestro país, siempre respetando el estilo tradicional musical de la misma, con la más alta calidad de la cual dan testimonio seis discos de larga duración, grabados en Estudios Mussart en México.

Cabe destacar el principal objetivo de Don Alfredo al frente de la Estudiantina, ha sido la conveniencia y el desarrollo de sus integrantes a través de la música. Actualmente en la Estudiantina participan más de veinte jóvenes poblanos con la guía y experiencia de Don Alfredo Martínez Vázquez, en hora buena y muchas felicidades.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: es el turno de que escuchemos la semblanza de nuestro segundo homenajado el Ciudadano José Lazcarro Toquero, en voz del Ciudadano Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete.

El **C. Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete** procede a dar lectura de la semblanza:

Buenas tardes, Presidente, compañeros Regidoras, Regidores, Síndico, público que nos acompañan.

El Maestro José Lazcarro Toquero, es artista plástico visual, académico e investigador que ha participado en la formación de diferentes Escuelas de Arte y grupos de creación artística en México, desde la década de los setentas a la actualidad, es un artista con oficio creativo, con experiencias en distintos ámbitos como el grabado, pintura, escultura, arquitectura, mobiliario, fuentes, construcción e invención con materiales diversos.

Es egresado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Antigua Academia de San Carlos y desde mil novecientos noventa y uno, hasta dos mil once, ha realizado más de una decena de exposiciones individuales, dentro de las que destacan la escultura monumental para la presentación del Gobernador del Estado de Puebla en el Vaticano. Así como la Cena de Hambre, la cual en un acto humanista fue subastada para beneficio de la fundación Michou y Mau.

Así como ha realizado exposiciones individuales de mil novecientos setenta a la fecha, ha participado en diferentes exposiciones colectivas en los diferentes Estados de México, como Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, así como en el extranjero.

También ha realizado murales desde mil novecientos sesenta y uno en distintas Instituciones y edificios, como la Sala de Lectura de la Biblioteca Central de la UNAM, el Departamento de Artes de la Universidad de México, el Edificio de las Humanidades en la Universidad de las Américas Puebla, Centro de Convenciones de la Ciudad de Puebla y la Biblioteca Central de la Universidad Popular Autónoma de Puebla.

El Maestro Lazcarro Toquero, es miembro del Consejo Ciudadano de Cultura de la Ciudad de Puebla y actualmente funge como Director de Proyecto Escultórico para el Parque Metropolitano del Estado de Puebla. Ha hecho presencia en distintos seminarios y estancias en México y en el extranjero, dentro de éstas destaca la que realizó en el Taller de Mario Benedetti en Bérgamo Italia y la que hizo en Stettiene Francia en la cual recibió la distinción al ganador Bienal Monterrey Femsas en formato tridimensional.

Nuestro galardonado ha recibido diversas distinciones, siendo la más reciente la hecha por la ex Presidenta Municipal Blanca Alcalá Ruíz, al nombrarlo como el artista creador más importante de la ciudad, al tiempo que le encomendó la realización del mural de Mercado de Sabores, felicidades.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores ha llegado el momento solemne y oficial de la entrega del Premio al Mérito Civil, por lo cual con el debido respeto pedimos al Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, entregue este Premio al Mérito Civil al Ciudadano Don Alfredo Gabriel Martínez Vázquez.

El Ciudadano Presidente Municipal hace entrega del Premio al Mérito Civil al Ciudadano Alfredo Gabriel Martínez Vázquez.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: así mismo el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, hará la entrega del Premio al Mérito Civil al Ciudadano Don José Lazcarro Toquero.

El Ciudadano Presidente Municipal hace entrega del Premio al Mérito Civil al Ciudadano Don José Lazcarro Toquero.

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: escuchemos las palabras que nos dirige Don Alfredo Gabriel Martínez Vázquez.

El **C. Alfredo Gabriel Martínez Vázquez** plantea:

Honorable Ayuntamiento de Puebla de los Ángeles, personalidades que nos acompañan.

Con alegría recibí la noticia en días pasados de esta inmerecida mención, estoy recibiendo de manos de Ustedes esta mención que creo yo que no es en lo personal para uno, es de todos nosotros los poblanos, puesto que este grupo nació aquí y es de Puebla.

Agradeciendo en primer lugar a Dios, nuestro Señor y a los hermanos de las escuelas cristianas por el apoyo que he recibido y su cariño y compromiso incondicional durante el desarrollo de la estudiantina, que una noche del año de mil novecientos sesenta y cuatro en noviembre, un grupo de ex

alumnos en el Colegio se reunía para cantar y hacer este proyecto que nunca pensaríamos llegara a consolidarse como una institución de la Estudiantina La Salle de Puebla. Bajo el amparo de los Hermanos Lasallistas, desarrollando la mística en base del Señor de La Salle, fe, fraternidad y servicio, la música de la Estudiantina ha llegado a todos los confines de esta ciudad, de México y del continente americano.

Cabe mencionar que han sido largos años de bonanzas y de tiempos difíciles, esto es una obra de Dios y hasta que él quiera, estará viva, Dios quiere que siga, depende de nosotros también. Este año cumplimos cuarenta y ocho años de vida ininterrumpida, consolidándonos como una de las cunas tradicionales en el Lasallismo y una de las más respetadas en toda nuestra Nación. Es para nosotros un orgullo al ver que a través de este grupo se han desarrollado elementos que después fundaron sus propias estudiantinas, las estudiantinas que a veces ven Ustedes por los callejones, la ciudad, en cada estudiantina hay un miembro de la Estudiantina La Salle.

Ha sido un semillero y de ahí se ha propagado esta música, es orgullo de nuestra Puebla de los Ángeles, de las filas de esta Estudiantina, han salido ciudadanos que han sido ejemplo de éxito profesional y espiritual para la comunidad poblana y la comunidad artística.

Gracias Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla de los Ángeles, Señor Presidente Don Eduardo Rivera y su distinguida esposa, gracias Comité Organizador, gracias Profesora Leonor Popocatl y sobre todo, gracias a Ustedes poblanos que nos han acogido a través de estos casi cincuenta años como gente de Ustedes, porque nosotros les pertenecemos.

Y también hago mención al darle gracias a mi esposa, a mi querida familia, Alfredo Corro no se encuentra, Fernandita, Mariana, Luis, María José y ahora que soy abuelo, mi Valentina, gracias porque me han sabido comprender en tantos años y siguen comprendiéndome.

Señores ¡Viva Puebla, viva La Salle, vivan los poblanos! Gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: en este momento hace uso de la palabra el Señor Ciudadano Don José Lazcarro Toquero.

El **C. José Lazcarro Toquero** argumenta: muy buenas tardes a todos, Señores del Cabildo, Señor Presidente, a todos los Secretarios, a todo el público aquí presente, amigos, familiares, muy buenas tardes a todos, estoy de entrada muy feliz y muy contento de que permitan que les dirija unas cuantas palabras, pues ahí les va.

Haciendo las cuentas tiene ya un buen tiempo que vine a Puebla a vivir con mi familia, fue en el año mil novecientos setenta y nueve, o sea, que ya son treinta y tres años a la fecha, bueno, sin contar todos los meses que cada año en ocasión de las navidades me pasaba con mis papás y mis primos aquí en mi querida Puebla, y cada llegada y vuelta a irse era lo mismo, sentía una nostalgia, algo pasaba en mí que sin saberlo ya había decretado vivir la vida con mi esposa, con mis hijos y con todos mis seres queridos aquí en esta hermosa ciudad y amada, con acierto Puebla de los Ángeles.

Para mí, nacer en Puebla, salir de ella muchos años y volver a ella, fueron acciones determinantes que me convirtieron en una especie de fuereño, lugareño y siempre vi a Puebla con ojos nuevos y aún la sigo viendo, cada vez me asombra, me asombra más, y cada vez me enamoro más, pero también me doy cuenta que la hemos tratado mal y que debemos hacer muchos esfuerzos para mejorarla, para cuidarla, para protegerla.

La creación de Consejos Ciudadanos, de Asociaciones Civiles, de grupos de beneficencia, de instituciones que impulsen la cultura, el arte, el mejoramiento del medio ambiente, etcétera, etcétera, etcétera, han sido la respuesta de los ciudadanos preocupados por ayudar en algo a solucionar tantos problemas que día a día van surgiendo y cada uno de nosotros que tenemos el privilegio de una vida digna, de tener un lugar de trabajo y gozar de la remuneración económica, tenemos que pensar en los que no lo tienen y desgraciadamente son muchos.

Quiero agradecerles a Ustedes por su bondad al decidir que este reconocimiento al Mérito Civil nos sea otorgado en esta ocasión al Maestro Alfredo Gabriel Martínez Vázquez y a mí, significa tanto, reconforta e impulsa a seguir con las buenas acciones, me voy a mi casa orgulloso y satisfecho, dándole gracias a Dios por la vida, quisiera decir, quisiera buscar más palabras, más frases, más pensamientos, pero sólo encuentro una sola adecuada, gracias, gracias, gracias, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: Señoras y Señores, escuchemos el mensaje que nos dirige el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla.

El **C. Presidente Municipal** manifiesta: muy buen día a todos y cada uno de Ustedes, gracias por estar aquí presentes, les doy la más cordial bienvenida a este hermoso Palacio, patrimonio y casa de todos los poblanos, a nombre de todos y cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, de los Regidores, del Síndico Municipal, de quienes representamos el Gobierno Municipal, les extiendo la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne de entrega al Premio al Mérito Civil, muy en especial la bienvenida al Maestro José Lazcarro, a Alfredo Gabriel Martínez y a toda su familia y amigos que le acompañan.

Es para mí un gran honor expresar mi sentir y agradecimiento con los ciudadanos comprometidos con la sociedad, con Puebla, con México, que encaminan su acción en beneficio de todos los ciudadanos, nuestros galardonados tienen en común un gran amor al arte y una gran visión humanista, su preocupación permanece en la búsqueda del crecimiento de los jóvenes a través del fomento a la cultura y el desarrollo de actividades artísticas que elevan su calidad de vida moral e intelectual.

Considero que son los jóvenes, los que escribirán las próximas líneas que han de decidir el futuro de Puebla, de México y de todos nosotros. Es por esta razón que sus grandes enseñanzas seguramente habrán dejado una clave para el éxito y para el progreso de nuestra sociedad.

Amigos y amigas, es inaceptable una vida alejada de la educación, de la pasión por las artes que mueven al mundo, una vida alejada de la justicia y de la búsqueda de la verdad, se nos han presentado con la labor de estos dos grandes ciudadanos, una segunda oportunidad para superar los males que amenazan con alterar el orden social, alejando a los jóvenes de la violencia y de la delincuencia, invitándolos a encontrar en la música y la escultura un consuelo, una dicha para que las artes puedan ser una nueva forma de ser feliz.

Ya lo decía el físico alemán Albert Einstein, el arte supremo del Maestro, y aquí el Maestro Alfredo Gabriel y del Maestro José Lazcarro, el arte supremo del Maestro es despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento,

es por ello que Ustedes son poblanos, que merecen nuestro mayor reconocimiento.

Maestro José Lazcarro Toquero, es Usted un digno ejemplo que merece toda nuestra admiración y todo nuestro respeto por el valor de crear diferentes escuelas de arte y grupos de creación artística en Puebla y en México, no anticipando el éxito, pero sí luchando por alcanzarlo.

Maestro Alfredo Gabriel Martínez Vázquez, miembro y fundador de la Estudiantina La Salle de Puebla, la música, la música que Usted ha expresado y que seguramente lleva dentro, representa un medio de expresión y la forma más sensible de escuchar la voz de los pueblos, es a partir de la música que puede promoverse la cultura a través de las sociedades.

Es gracias a Usted que hoy podemos hablar también de una formación integral de los jóvenes que han sido parte de esta educación musical. Ustedes están aquí, reconocidos por Puebla y por este Gobierno, porque son ciudadanos ejemplares, realmente los necesitamos para construir la Puebla y el México que todos queremos, son constructores de nuevas aptitudes, de nuevos ciudadanos, de nuevas sociedades, porque tienen la aptitud y el coraje de trabajar con sentimiento en las distintas actividades que realizan.

Son personas que llaman a la conciencia, hacen más humana a la sociedad y por lo tanto, Ustedes han marcado la diferencia, estoy seguro que a partir de Ustedes, muchos otros hombres y mujeres seguirán teniendo el compromiso y el ejemplo que Ustedes han llevado a cabo, gracias a Ustedes muchos otros hombres y mujeres comprometidos tendrán una nueva inspiración y el deseo de conjugar el arte, los valores, el trabajo de todos nosotros en la difícil, pero no imposible tarea de construir la Puebla y el México que todos queremos. Puebla les felicita, pero Puebla también les agradece por esta gran labor, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** expresa: es cuanto Señor Presidente.

El **C. Presidente Municipal** menciona: por formalidad tenemos que declarar concluida la Sesión para poder también despedir a nuestros galardonados.

Solicito a la Señora Secretaria del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** menciona: Señor Presidente informo a Usted y al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día, es cuanto.

El **C. Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional** manifiesta: Honorables integrantes del Cabildo, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de la presente Sesión Solemne de Cabildo – siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos, del día veinte de abril del dos mil doce –.

Muchas gracias, buenas tardes y nuevamente ¡Felicidades!

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ.

LA C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PROFESORA MARÍA LEONOR APOLONIA
POPOCATL GUTIÉRREZ.

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE.